

REDACCION:  
MENAGHO, 46, BADAJOZ

SUSCRIPCION.

Un mes . . . . . 0 75  
Un semestre . . . . . 4 00  
Un año . . . . . 8 00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

# EL ORDEN.

ADMINISTRACION:  
FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

## ASUNTO IMPORTANTE.

Nuestros lectores recordarán que en números anteriores hemos venido hablando de la petición que al Ayuntamiento ha hecho el ramo de Guerra el que se proponía edificar, en los terrenos comprendidos entre el Cuartel de Caballería y el Parque de Ingenieros.

Hoy se ha resuelto esta cuestión, de conformidad con el informe presentado por la Academia de Ciencias médicas de la provincia, cuyo escrito publicamos á continuación:

Dice así:

«D. Valeriano Ordoñez y Lagarejo, Contador y Secretario accidental de la Academia Provincial de Ciencias Médicas de esta capital.

Certifico: Que en la sesión celebrada el día 10 del actual, se aprobó el siguiente informe emitido por la sección de Higiene pública y Medicina legal, que á la letra dice así:

«El que suscribe, tiene el honor de someter á la Academia el informe pedido á la misma por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acerca de si es ó no perjudicial á la higiene pública de Badajoz, la construcción de edificios en la zona comprendida entre el Cuartel de Caballería y el Parque de Ingenieros»

«Está fuera de duda, es axiomático, que, la salubridad de todo núcleo urbano, es la resultante, como primer factor, de la debida proporción entre la densidad de sus habitantes, y la superficie urbanizada, ó sea, el espacio habitado por los mismos.»

«Si esta proporción no es harmónica, surgirá el hacinamiento, causa principal de insalubridad.»

«Las murallas que limitan á Badajoz, le circunscriben un espacio ó extensión, siempre el mismo, para una población constantemente creciente.»

«Aparte de las deficiencias higiénicas de la mayoría de sus calles y edificios, alcantarillado imperfecto, exposición al Guadiana de donde recibe perniciosas emanaciones y otro sinnúmero de causas, esta población es á todas luces insalubre para concurrir en ella los dos elementos principales que le dan este carácter, condensación de sus edificios y hacinamiento de sus habitantes. Es pues contrario á su salubridad todo cuanto tienda á aumentar cualquiera de estos dos factores.»

«En el núcleo urbano de esta capital debe evitarse toda construcción que reduzca la vía pública, reducción que como queda dicho, trae consigo, como obligada consecuencia, los citados factores condensación y hacinamiento.»

«Las calles, plazas, paseos y cuanto constituye la vía pública, conducen á las viviendas el aire y la luz necesarias para la vida y salud de sus habitantes.»

«Reducir la vía pública en Badajoz, donde por ser ya limitada, con relación á los mismos, existe hacinamiento, equivale á privar á su vecindario del principal agente de la vida y del más importante elemento de desinfección, del aire higiénicamente puro; el aire atmosférico.»

«Es indispensable, por tanto, conservar toda la superficie no edificada de la población.»

«Por lo que respecta al punto concreto, objeto de la consulta, esta ponencia juzga en armonía con las razones expuestas, y las especiales que á continuación siguen, que, las proyectadas construcciones, en el sitio comprendido entre el Cuartel de Caballería y el Parque de Ingenieros son contrarias á la higiene pública de esta capital.»

«Dicha zona ocupa la parte mas baja de la localidad, siendo la más condensada de la misma, por el excesivo número de edificios que contiene y la más necesitada de ventilación, por ser muchos de ellos, focos de miasmático miasmático permanente; estos edifi-

cios, y el paseo de San Francisco, reciben el aire que les es indispensable precisamente, por la zona donde se pretende construir; por el N. y E. no pueden recibirlo por impedirlo la población y el teatro López Ayala, la única vía por donde el aire tiene acceso á ellos, es por el S. y SO: aire puro vivificador, pues viene directamente del campo, S. E. que entra por el sitio objeto de este dictamen, que quedaría inhabilitado por la edificación, privando de vida higiénica á la citada zona.»

De todo lo expuesto, dedúcese las siguientes conclusiones:

1.ª Debe conservarse toda la superficie no edificada de la población.

2.ª y última. No es conveniente á la higiene pública de esta capital, la construcción de edificios en la zona comprendida entre el Cuartel de caballería y el Parque de Ingenieros.

Badajoz 10 de Junio de 1892.»

En la última sesión del Ayuntamiento se trató de este asunto y por unanimidad se acordó no conceder dichos terrenos y manifestar al excelentísimo Sr. Capitan general del distrito los buenos propósitos que animan á los representantes del pueblo para atender, en lo posible, á las necesidades de la guarnición, concediendo terrenos, en otro sitio, para las construcciones que se proyectan y siempre que no se oponga dicha concesión á la higiene pública.

El acuerdo nos parece muy racional, si se tienen en cuenta las razones que aduce la Academia y las necesidades del vecindario.

Debemos hacer constar que la actitud del dignísimo Sr. Capitan general Sr. Ezponda, ha sido desde su principio digna del mayor elogio, pues en manera alguna ha tratado de defender los intereses de Guerra con perjuicio de las del pueblo de Badajoz.

La prensa sin distinción de matices, ha estado conforme con la negativa; y el Ayuntamiento ha interpretado, esta vez, con acierto los deseos de la opinión.

## DOCTRINA

SORRE LA

### DIRECCION DEL IDEAL DE LA CIENCIA.

(CONTINUACION.)

El falso concepto del progreso que dejo impugnado, me pone expedito el tránsito al segundo principio práctico, que se deriva de la aspiración al ideal de la ciencia, y es el amor al progreso, que consiste «en buscar un cuerpo de doctrina más perfecto (en alguna manera) que el de los escritores que nos han precedido.» Y este principio es muy lógico y muy en armonía con los tres estados que hemos asignado al conocimiento científico. Parte del reconocimiento de lo real, que es pobre y limitado, pero tiene fuerzas para mejorarse y perfeccionarse, entra de lleno en el estado de aspiración al ideal, porque es evidente prueba de la influencia que en nosotros ejerce, el querer apropiárnosle, ó por lo menos acercarnos á él cuanto podamos; y esto solo se consigue adelantando, progresando; y cuadra muy bien con el concepto que del ideal formamos porque es tanto como confesar que nunca se agotará y es preciso poseerle en cuanto quepa para embriagarnos y deleitarnos en el gozo de su contemplación.

El profundo San Anselmo decía apropiado de este progreso en la ciencia: «La verdad es tan dilatada y profunda, que los hombres no pueden agotarla.»—Alberto Magno: «Con la experiencia y con el tiempo las artes han progresado mucho. A todo artífice corresponde añadir á su arte lo que le falta.» El Doctor de Aquino: «Es cosa propia de la razón no alcanzar la verdad desde luego, sino adelantar poco á poco en su conocimiento... Si alguno se dá á la investigación de la verdad, es ayudado del tiempo para descubrirla. Esto se verifica tanto en un solo hombre, que llega á ver lo que antes no había visto; como en diversos hombres, de los cuales uno conoce lo que inventaron sus predecesores, y añade algo más.»

Otras muchas citas pudiera presentar, especialmente de Roger Bacon; pero basten las anteriores para comprender que el amor al progreso es un principio reconocido por todos los filósofos, y al cual sin embargo en estos tiempos en que tanto se pregona esa palabra, progreso, y que es como el frontispicio de todas esas orgullosas fábricas de la filosofía moderna, llamada así en oposición á la cristiana, al cual, digo, contraría una escuela filosófica, que no es la escolástica, por cierto; es la ecléctica, racionalista, ó semirracionalista, fundada de un modo sistemático por Cousin, y que pretende encontrar toda la verdad entre los varios sistemas ya inventados, ó mejor, en el sensualismo y en el idealismo.—Niega que pueda haber un nuevo progreso, «á lo menos respecto de todo el conjunto de las escuelas y sistemas filosóficos: «esto es, cree que el nuevo progreso se limitará á la reunión de los elementos verdaderos que algunos sistemas contienen.—¿Medrados estábamos si el eclecticismo hubiera de ser la última palabra de la ciencia, ó de la filosofía!—Aún suponiendo que poseyera algo, algo como una piedra de toque, con lo cual reconociera lo que hay de verdad en cada sistema, no podía deducir que se había agotado toda la verdad.—¿Quién, ó qué le autoriza para ello? ¿Acaso la aspiración de nuestra inteligencia que nunca se satisface, ó el conocimiento de nuestra ignorancia, ó la lucha ardorosa de las escuelas que no se dan punto de reposo, y cada día se acometen con más denuedo validas de descubrimientos que no cesan? ¿O es que los filósofos que no han pensado como Cousin, después de él, no merecen las prerrogativas de tales?—¿Y dónde está tampoco esa filosofía que él debió dejarnos hecha, cuando precisamente hoy se encuentra esa nobilísima ciencia abandonada y descompuesta en todas partes donde no se inspira en el ideal de Jesucristo, y en Alemania no se trata más que de los sistemas de Kant, Fichte, Schelling, Hegel y Krausse, ó devastador impera la filosofía positivista y materialista, cuando camina fuera de las vías católicas?—Esto es un hecho—Prescindo, señores, de las contradicciones del sistema que impugno, lo mismo que de su inexactitud al suponer que en el sensualismo y el idealismo se encuentra toda la oposición de la filosofía. Con lo que ligeramente apunto basta para conocer que el eclecticismo se opone á los tres estados de la ciencia: á lo real, porque lo engrandece demasiado, atrófia la aspiración al ideal y á este le achica desmedidamente.»—Al espíritu humano aun después de la filosofía ecléctica de Cousin, diré con el Sr. Comellas, le han quedado algunos pasos que dar en las vías del progreso.»

De la doctrina sentada acerca del amor al progreso, dedúcese un corolario que á la vez me llevará á contestar una objeción que me propuse, y os prometí resolver.—Si aspiramos al ideal y queremos poseerlo hemos de investigar los objetos y las verdades por nosotros mismos con detención y amplitud. Si nos limitamos á ver las cosas como nos las presentan, no podremos verlas de otro modo, y esto daría por resultado que el progreso desaparecería: más éste es necesario para la consecución del ideal. La necesidad de la investigación propia nace de un doble obstáculo; del sujeto pensante y del objeto que ha de examinar ó conocer. El hombre es muy limitado en sus facultades, y aunque estas fueran harto potentes, llevan consigo el mal gravísimo de que han de dejar de ponerse en ejercicio por la muerte; y esto hace que al desaparecer del teatro de sus investigaciones no hayan podido desarrollarse cuanto conviniere; por otro lado no son tan independientes las potencias cognitivas que no sufran las influencias de las perturbaciones orgánicas en general, las de los sentidos y hasta las de la voluntad que no siempre es recta. Necesidades que exigen pronta y cabal satisfacción hacen también que las facultades intelectuales se aparten, gran espacio de tiempo, de lo que toca á la ciencia pura y desinteresada, para ocuparse en adquirir lo que es necesario para la vida con todos sus accesorios. Las preocupaciones y pasiones mal dirigidas, cuando no desbordadas, se sobrepone con frecuencia á todas las demás aptitudes, y ora hacen que la razón no piense sino en sugerir medios para servirlas, ó cuando menos coartan sus vuelos y no la dejan con la libertad

y quietud que debe gozar cuando ha de mirar y juzgar profundas y gravísimas cuestiones. Dada esta limitación y dependencia claro es que el hombre debe examinar por sí mismo lo que han dicho los demás para corregirlo y ampliarlo, según lo encuentre.

El obstáculo que nace por parte de los objetos que tienen que examinarse no es menos complejo é invencible. Los objetos tienen multitud de caracteres y relaciones que hacen preciso verlos bajo distintos aspectos, y estos no se ofrecen sino sucesiva y parcialmente, por lo que se ha de ir como desmenuviéndolos para contemplarlos en su totalidad.—Para vencer pues, esta dificultad, se ha de apelar á la investigación propia, y con ella ver de encontrar lo que para otros fuese inadvertido: hemos de comparar y reducir á leyes generales los principios más particulares: en una palabra se ha de dar mayor extensión objetiva á la ciencia en la vida y en la razón.—La perfección de nuestras facultades, el desenvolvimiento científico y reducción de este á la unidad son por tanto móviles que nos han de impulsar á emprender el examen de los seres con investigación propia.—Y no es esto sólo: el engrandecimiento moral aumenta con la labor empleada por un espíritu ganoso de la verdad y del bien. Su propio trabajo supone y engendra causalidad, como decíamos antes, y esta es perfección altísima. El tiempo que necesita para sus investigaciones le hace abandonar otros placeres y otros bienes muy preciados y apetecibles.—Esta investigación además ha de ser amplia y detenida, es decir, extensa y pausada, para así ver todo cuanto haya en los objetos y de un modo claro y evidente, para que sea grande el número de nuestros conocimientos y para la pureza de la ciencia.

## HIMNO Á COLON. (1)

CORO.

Gloria, gloria al ilustre marino  
De alma grande y tenaz corazón,  
Que cumpliendo su noble destino  
Trajo un mundo á Castilla y León.

ESTROFA.

1.ª

En la patria divina del arte,  
Bajo un cielo sereno y hermoso,  
Concibió su proyecto asombroso  
El insigne varón genovés.  
«En el centro de mares lejanos  
Hay un mundo, Colón exclamaba;  
Más ninguno con él afirmaba  
La verdad que se supo después.

CORO.

Gloria, gloria al ilustre marino  
2.ª

Tras horribles, titánicas luchas,  
Consiguió que una reina le oyese  
Y las joyas más ricas vendiese  
De sus altos designios en pró.  
Con la acción de mujer tan sublime  
Barcos tuvo el audaz navegante  
Y logrando su anhelo gigante,  
A las olas un mundo arrancó.

CORO.

Gloria, gloria al ilustre marino  
3.ª

Las mezquinas flaquezas humanas  
Lloró el genio que halló un Continente,  
Y al morir encontró solamente  
Del olvido la noche glacial.  
Más el siglo viril de las luces  
Hoy la torpe injusticia repara,  
Y admirando su historia preclara,  
A Colón da renombre inmortal.

CORO.

Gloria, gloria al ilustre marino

## PAN Y CATECISMO

POR

D. Manuel Polo y Peyrolón.

El ilustre prelado de Valencia decía en la Alta Cámara que el problema social solo puede resolverse con hojas de catecismo, lo cual solo sorprenderá á los desconocedores de los medios con que cuenta la Iglesia para remediar las miserias de alma y cuerpo, segun recientemente ha demostrado el Papa de los obreros, como llaman al Pontífice actual.

A probar el título de este opúsculo del Sr. Polo van encaminadas las 64 páginas

(1) Letra á que han de ajustarse las composiciones musicales, los autores que aspiren á obtener el primer premio de la sección musical, en el Certamen organizado por la Sociedad Económica con motivo de la Exposición Regional Extremeña.



Llena sus columnas (cosa que poco nos importa) con elogios (no dudamos que son merecidos y por la parte que nos toca lo celebramos) á políticos que á nuestro entender no militan en el mismo campo; y no tiene siquiera una frase de consuelo para la Diputación y sus empleados, que bastante la necesitan en las difíciles circunstancias por que atraviesan en la actualidad. ¿Cómo ha de ser!

De las fiestas del Centenario ¿le parece al colega que no tenemos bonita fiesta encima de nosotros con una cuestión que interesa bastante?

No hemos podido hacer más que dar un programa que se está cumpliendo al pie de la letra, excitar á las autoridades y dar publicidad á las gestiones hechas por la Comisión ejecutiva; y dar la lata, á los lectores con tantas fiestas, que hemos sido los primeros en proponer.

**Error importante.**

Hasta ahora dos eran los ilustres poetas á quienes se atribuía la paternidad de la composición *A las ruinas de Itálica*, Rodrigo Caro y Rioja; pero desde nuestro último número cuenta aquella con un tercer padre.

Nos referimos al error material que aparece en la «Crónica» del citado número, donde al trascribir un verso de aquella elegía, se cita como autor á Fray Luis.

**La procesión del Corpus.**

Según vemos, este año se verificará con más solemnidad y esplendor que en los anteriores, gracias al interés desplegado por el Cabildo, el Capitán General, Sr. Ezponda y el Alcalde, Sr. Rodríguez.

La carrera que ha de recorrer es distinta de la de costumbre, pues este año avanzará por la calle de Menacho hácia la Plaza de San Francisco, para subir á la de San Juan por la calle de Moreno Nieto.

Se han construido vistosos arcos en tres sitios. Uno en la plaza de San Juan costeado por el Cabildo, y dispuesto de un modo que luce muy poco por aparecer en diagonal con la calle y demasiado próximo al muro de fachada de la Catedral. Otro, de cuatro cuerpos en la Plaza de la Soledad, costeado por el Excmo. Ayuntamiento y que por lo hermoso que es resulta de un efecto admirable; y otro en la Plaza de San Francisco, esquina al cuartel del mismo nombre, costeado por la Guarnición y adornado con trofeos militares, que le dan un aspecto serio y de muy buen gusto.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera; y están invitadas todas las Corporaciones oficiales y particulares.

También tenemos entendido que algunas señoras piensan establecer altares en diferentes puntos de la carrera. Si es así merecen estas nuestras plácemes, pues siempre será un motivo más para que la procesión resulte más grandiosa y solenne.

Estos plácemes los hacemos extensivos al Cabildo, al Capitán General, Sr. Ezponda y al Alcalde presidente Sr. Rodríguez, los cuales desean que los actos públicos y religiosos, resulten en armonía con las aspiraciones de todo pueblo culto é ilustrado.

De esperar es que no desmayen para las próximas fiestas del Centenario y que cada uno dentro de su esfera de acción hará aquello que les corresponda hacer.

**Música.**

La banda del Regimiento de Castilla tocará mañana por la noche en el Paseo de San Francisco, de nueve á once, en sustitución de la del Municipio, la cual tomará parte en el concierto que en esa misma noche celebra el Casino de la calle de Moreno Nieto.

El programa que la segunda ejecutará es el siguiente:

- 1.º *Paraph III*, (obertura).—Suppé.
- 2.º *Certámen*, (mazurka dedicada á los socios del casino).—Fermin Martin.
- 3.º *Andante de la Sinfonía en Do mayor*.—Beethoven.
- 4.º *Télégramme*, (valse).—Strauss.
- 5.º *Gran marcha militar*.—Tanbert.
- 6.º *Racontar*, (polka).—Strobl.

**Fiestas del Centenario.**

La Comisión ejecutiva de estas fiestas sigue recibiendo adhesiones para la procesión cívica que proyecta realizar el día 20 de Agosto próximo.

El Ayuntamiento de Lobón asistirá con un lujoso estandarte, que dedica al bravo capitán Alvarado.

El Alcalde de Monterrubio vendrá, en representación de aquel Ayuntamiento, con una bandera en la que figurarán las armas del pueblo.

También la Academia de Medicina de esta ciudad y la Sociedad Económica mandarán sus representaciones, la segunda con un estandarte bordado por la Junta de damas.

Se esperan nuevas adhesiones especialmente de los más importantes pueblos de la provincia.

**Una carta.**

Nuestro particular amigo D. Miguel Pimentel, en vista de la imposibilidad material que tuvimos en el número anterior para publicar el comunicado de que hacíamos cita en dicho número, nos ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director de EL ORDEN.  
Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Agradecido á su deferencia y buena voluntad, para dar inserción á mi comunicado contestando á su suelto *Hablemos claro*, comprendo también muy justificada la dificultad material que aduce para no haber podido publicarlo en el número anterior, si bien se propone hacerlo en el siguiente, orillando aquella del modo que le sea posible.

Yo le agradezco esto tanto más cuanto que no se halla obligado á hacerlo; más por esto mismo no quisiera yo abusar de su benevolencia, y por tanto dejo á su buen criterio el publicar ó no aquel extenso escrito mío, teniendo en cuenta que no me consideraré desairado si no lo insertase, habida también consideración á que después de dos semanas, pueda parecer trasnochado.

Queda V., pues, en plena libertad en este asunto, y por todo le está reconocido su atento s. s. Q. B. S. M.,

MIGUEL PIMENTEL.

S. C. 9 Junio 1892.

Habiendo pasado ya dos semanas, como dice muy bien el Sr. Pimentel, entendemos nosotros que su escrito no despertará más interés que el que ya ha despertado y por esta razón y por dejar también espacio á otros trabajos, prescindimos de insertar aquel, puesto que por ello no ha de considerarse desairado nuestro amigo, á quien más adelante, tal vez, se le ofrezcan otras ocasiones de dirigir nuevos comunicados á la prensa periódica, en los cuales, con toda libertad, podrá esclarecer los hechos que sublevaron su conciencia.

**En la Concepción.**

Como ya anunciamos en el último número, el domingo próximo pasado se celebró en la parroquia de la Concepción la fiesta religiosa que las hijas de María dedican mensualmente, según tenemos entendido, á la Santísima Virgen.

En ella se cantaron varios números religiosos que dieron al acto la mayor solemnidad; especialmente una *plegaria á la Virgen y el salutaris*, los cuales fueron interpretados con mucho gusto y afuación.

Ya otra vez cuando dimos cuenta de la fiesta del mes de Mayo, la titulamos «coro de ángeles», y en efecto al resonar en las bóvedas del hermoso templo, el eco de las argentinas voces de las Srtas. de Franco, Flórez, Agudo, Navarro, Fernández Bretón, Llofrio, Liñán y Romero, juntamente con los acordes del armonio, tocado por la Srta. de Membrillera y las dulcísimas notas arrancadas del arpa por las manos de la Srta. de Cuevas, formaban un conjunto tan ameno, que nuestra alma parecía que se elevaba á esa divina mansión donde los ángeles entonan sus cánticos celestiales.

Como la fiesta ha coincidido con la novena que se ha celebrado en honor de San Antonio, el templo aparecía magestuosamente adornado y con profusión de luces.

La concurrencia de los fieles ha sido muy numerosa.

Hemos de hacer especial mención de la Srta. D.ª Leocadia Membrillera, pues merced á su iniciativa y actividad se organizan estas fiestas.

Reciba nuestra enhorabuena, lo mismo que las señoritas que han tomado parte en tan solemne acto.

**Carteles.**

Hemos visto los carteles de la Exposición, que están tirados en negro y son preciosos.

**Implorando Clemencia**

Hemos recibido una copia de la solicitud que los reclusos en el Penal de Cartagena dirigen á los altos poderes en súplica de un indulto general en conmemoración de la fecha gloriosísima del descubrimiento de América, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve, con el entusiasmo propio de un acontecimiento que, por su importancia y por su trascendencia, vive latente en todos los pechos españoles.

Resaltan en la solicitud de referencia las notas patrióticas y el amargo dejo del que, apartado de la sociedad ofendida, desea volver al seno de ella regenerado y purificado en el crisol del sufrimiento en que debe vivir el que pasa largos años ausente de los seres más queridos de su alma, y llora pasados estravios.

A juicio nuestro, y teniendo en cuenta que para la concesión del indulto solicitado, existe el precedente de lo hecho por el Rey Carlos IV, creemos muy oportuno que se acceda á lo que los penados piden en forma tan respetuosa como sentida, no olvidándonos de que un acto de piedad, un rasgo de clemencia en tal sentido, sería un digno remate, una hermosa corona á las fiestas del centenario.

En estos momentos en que todos se disponen para celebrar aquella fecha memorable en que Colón regaló un mundo á España, debemos acordarnos de que hay infelices que, bien á pesar suyo, se ven privados de tomar parte en los públicos regocijos. Al pedir para esos desgraciados perdón y clemencia, honramos la memoria del inmortal marino genovés.

**Sucesos.**

En la noche del día 13 un sujeto en estado de *fermentación* insultó con palabras mal sonantes á la dueña del estanco, sito en la calle de Gabriel.

Uno de los agentes de la autoridad trató de llamarlo al orden y también fué injuriado, por lo que al individuo en cuestión se le impondrá el correctivo correspondiente.

En la plaza mercado se promovió en la mañana del día de ayer un escándalo entre dos individuos, que dió por resultado que uno de ellos castigase al otro con un palo y el agresor fuese llevado á la prevención municipal.

**Noticias taurinas.**

Según se nos dice, el comercio de esta capital trata de organizar para las fiestas de la Exposición, una gran corrida de toros cuyo cartel sea de primer orden.

Dícese también si se contratará á Lagartijo.

**Pésames**

En la anterior semana falleció el anciano canónigo de esta Santa Catedral, don Domingo Rubio.

Las condiciones de carácter y bondad que adornaban á dicho señor, han hecho que su muerte sea muy sentida.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Nuestro muy apreciable amigo D. Ricardo Beaumont, ha tenido la inmensa desgracia de recibir la triste noticia del fallecimiento de su hermano D. Pedro, General de división y pundonoroso militar.

Sentimos el pesar que aflige al Sr. Beaumont, al que enviamos nuestro sincero pésame.

Hace días que se encuentra en Madrid, el Gobernador de esta provincia Sr. Zancada, encargándose del Gobierno nuestro querido amigo el Secretario, D. Manuel Chaparro.

Ha sido trasladado desde Córdoba á esta provincia y tomado posesión del cargo de cajero de la sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro estimado amigo D. Antonio Martín, á quien con tal motivo enviamos la enhorabuena.

D. Tomás Garrido y Asensi, cajero que fué de la sucursal del Banco de España en esta capital, salió en el tren correo del domingo último para Córdoba, donde ha sido destinado.

El Sr. Garrido, durante su permanencia entre nosotros, ha sabido captarse generales simpatías.

Con referencia á la ganadería de D. Agustín Solís, de Cáceres, sabemos que tiene vendidas algunas corridas para Valladolid, Cáceres, Madrid y Alicante.

El precio de los toros para esta última capital ha sido de 7.000 reales cada uno.

**EXTRAORDINARIO.**

**RELOJES:**

nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la *Relojería Suiza*, siendo esta casa la más acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el inmenso surtido conque siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones.

Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, plañé, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y sobre-mesa, en todas clases y formas; el dilubio en cadenas Colón y otros gustos.

Teléfonos, para-rayos y aparatos eléctricos. No fiarse de anuncios pomposos y siempre dirigirse á la *Relojería Suiza*.

21, PLAZA DE S. JUAN NÚM., 21.

(junto á la «*Minerva Extremeña*», á la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

**HOJA DE LA SEMANA.**

**SANTORAL.**

JUNIO.

- Día 16 Smus. *Corpus Christi*, S. Aureliano.
- » 17 Sta. Teresa.
- » 18 S. Marco, S. Marcelino.
- » 19 S. Bonifacio.
- » 20 S. Macario.
- » 21 S. Luis Gonzaga, S. Eusebio.
- » 22 S. Paulino.
- » 23 S. Zenón.

**APPELLIDO.**

Si una vocal á *prima*  
Lectora agregas,  
Un metal muy precioso  
Al punto encuentras;  
Pero no vale  
Lo que vale la *todo*,  
Bella cual angel.

Con el perfume grato  
De su inocencia,  
Hasta mi traje el viento  
Nota muy tierna:  
Fué que sustrajo  
De un piano la *dos*  
Su blanca mano.

Nada de la *tercera*  
Decirte puedo,  
Y como nada dice  
Yo ya la dejo.  
Proviene el *todo*  
Del nombre de un rey bueno  
Muy valeroso.

Solución al anagrama.

**Vifredo el Velloso.**

Solución á la charada-semblanza del número anterior.

**Pilar Muñoz.**

La remitieron las señoritas Josefa Sánchez Guijosa, Carmen Doat, Consuelo Martín, María Mendez, Carmen Posada, Julia Ramirez y Consuelo Diaz.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

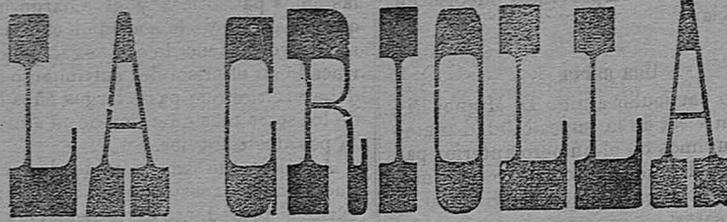
**NOMBRE.**

Entre preciosa nube  
De rosa y oro  
La milicia de ángeles  
Formando coros,  
Un nombre ensalza,  
Dulce como suspiros  
De blandas auras.

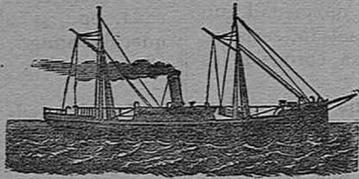
Ese nombre es el tuyo  
Hermosa niña,  
Nombre que en cielo y tierra  
Se *tercia prima*,  
Porque es el faro  
Que ofrece el más seguro  
Puerto al cristiano.

Por las tranquilas ondas  
De *dos, tercera*,  
Tu bagel va vogando  
Lejos de tierra.  
Tu lo diriges  
Y que nunca naufrague  
Al cielo pides.

**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Nota de los vapores para el mes de Junio de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. Antonio Genis, día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, F. Janreguiza, día 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, G. Cebada.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 24 de Barcelona el vapor "Isla de Pamay", su capitán, J. Baste.  
LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache", su capitán, D. José Marquez.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. Francisco Manzano.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.  
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.  
Suma del activo . . . . . Pesetas. 13.947.554'88  
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . . 18.747.127'20  
Sinistros pagados durante dicho período . . . . . 732.406'93  
Riesgos en curso . . . . . 35.555.641'75  
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . . 3.032.439'00  
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE NAVIGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
DE  
**ANTONIO COVARSI**  
AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.  
ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO  
É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPAFERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros Reunidos



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social efectivo . . . . .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	40.697.980
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>52.697.980</b>

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,  
MORALEJA, NÚM. 24.

**LOS AMIGOS.**

GRAN ALMACEN DE MADERAS.  
53, calle de Larga, núm. 53.  
BADAJOZ.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

GRAN FÁBRICA  
DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS,**  
Y DE JASPE ARTIFICIAL

Despacho: Santo Domingo, 49.

OCASION.

Se vende una berlina en buen uso. Darán razón, Melendez Valdés número 48.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y arqonomía.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,  
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.  
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

rAdministrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
Esta Sociedad se dedica á constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.  
Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledo.

**COLEGIO DEL CÁRMEN**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS  
PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,  
**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**

DIRECTOR ESPIRITUAL,  
**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**  
PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias.)

SE VENDE.

Una berlina Clares de moda.  
Una carretela antigua en doble suspensión.  
Un coche para viajar.  
En la calle de Sepúlveda número 6, piso bajo, darán razón.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.